

INICIATIVA SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD DE LA CÁMARA ALTA

Senadores del Biobío divididos ante informe técnico del proyecto de Ley Corta de Isapres

Ante fallo de la Corte Suprema e informe de la comisión experta.

El fallo de la Corte Suprema y el debate legislativo del proyecto de Ley Corta de Isapres, que ingresó el

Ejecutivo al Congreso Nacional para buscar el mecanismo más óptimo para la devolución de exce-

centes desde las Isapres a sus afiliados, siguen dando que hablar. Ahora, el Comité Experto que ase-

sora en la tarea ya presentó una propuesta técnica para enfrentar la resolución judicial. **POLÍTICA PÁG. 4**

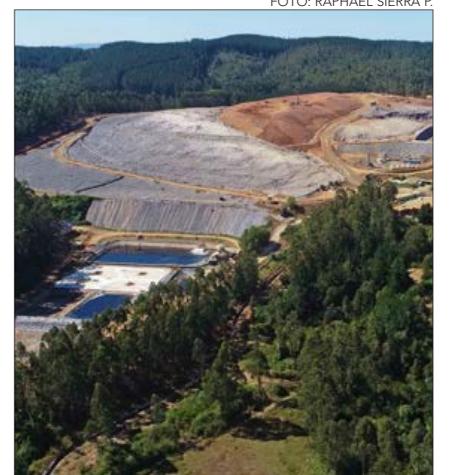


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Empresa prevé ampliar vertedero de Cosmito en diciembre

CIUDAD PÁGS. 6-7

Cuatro comunas del Biobío no cuentan con Plan Regulador

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Más de 5 mil personas presenciaron la “revuelta” de Los Tres

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS. 16-17



FOTO: DIRCOM UDEC / NICOLÁS SÁNCHEZ CUADRA

Distinguen a Radio UdeC: es una de las diez emisoras que reproduce más música chilena

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 18



#FUE TENDENCIA

Una multitudinaria convocatoria generó el retorno de la formación oficial de Los Tres, en su regreso a los escenarios en la Plaza de la Independencia de Concepción. Este hito musical se celebró con un concierto gratuito en el corazón penquista, donde diversas generaciones se abrazaron en un todo, junto a las melodías y riffs de Álvaro Henríquez, Titae Lindl, Ángel Parra y Pancho Molina. La presentación de Los Tres fue tendencia en redes sociales dada la importancia y trayectoria de los galardados músicos.

Anyela

@anyelannn

"Se podría decir que vi a los dos y no a Los Tres ya que el tolo no me dejó verle ni un pelo a alvarito".

Jaime Monjes

@jaimemonjesf

"Es un orgullo ver cómo nuestra ciudad continúa siendo un referente de la música nacional. El retorno de la formación original de Los Tres, de forma gratuita en nuestra plaza, se suma como un nuevo hito que sin dudas hizo vibrar a más de una generación".

Felipe Retamal N.

@feloretamaln

"Estuve en la Plaza de la Independencia de Conce para ver el show gratuito de Los Tres. Sonaron arrolladores".

Claudia Ramírez Hein

@claudiarh

"Los Tres ahora en Plaza de la Independencia de Concepción. #LosTres"

Eduardo Pacheco

@Edopacheco

"Que lindo que es Concepción. Con Los Tres vibra la Capital del Rock Chileno".

Francisco Molina

@PanchoMolinaC

"Gracias Concepción querido!! Plaza de armas 12 de octubre 2023. Amor incondicional".

Eric Reyes

@EricReyes1981

"Repleta la plaza en #Concepción escuchando a Los tres".

ENFOQUE

Importancia de acompañar a niñas, niños y adolescentes

BÁRBARA VELOSO CASTRO
Psicóloga Fundación Integra



En la semana de la salud mental, nos parece muy importante detenernos a reflexionar en torno a la importancia de la protección y promoción del bienestar psicológico y emocional de niñas, niños y adolescentes.

En el transcurso del último año, las interacciones de Fonoinfancia con adolescentes y jóvenes entre 12 y 17 años, evidencian como motivo de consulta repetitivo malesares asociados a sintomatología ansiosa y depresiva. En sus relatos – transversal a los motivos de con-

Creemos relevante y urgente que adultas y adultos nos hagamos parte del cuidado de la salud mental de niñas, niños y adolescentes.

Generalmente, la economía se vuelve un tema de discusión cuando hay campañas políticas o cuando el desempeño económico del país es decepcionante. Esto último es lo que está pasando, el crecimiento económico es inexistente y la gente lo está sintiendo. Esto siempre ocurre así, el crecimiento se siente cuando no existe.

Lo natural debiera ser que las personas podamos emprender en lo que creamos conveniente, tener la oportunidad de buscar oportunidades, fallar, tener éxito, en definitiva, de llevar a cabo nuestro plan de vida. Lo que sucede cuando el crecimiento del país es cercano a cero, sobre todo si es de forma persistente, es que la oportunidad de siquiera tratar de emprender no existe. En estos casos el financiamiento está caro, las personas no mejoran su

situación laboral porque no hay empresas nuevas, los salarios no crecen y, como si fuera poco, la inflación aún no se normaliza.

Frente a esto el gobierno parece estar impávido. No hay políticas de inversión y mucho menos un plan de Estado que fije una trayectoria económica para los próximos años, es decir, no hay garantías de nada y esto es vital para pensar en empezar a crecer.

Podríamos decir que el crecimiento se sostiene sobre tres pilares: certeza y seriedad institucional, condiciones favorables para financiarse y regulaciones tributarias simples. La pregunta entonces es ¿qué estamos haciendo al respecto?

Por estos días, pareciera ser que el Banco Central es la única entidad que está dando la pelea por retornar a lo que alguna vez nos hizo

sulta– destacan sensaciones de soledad, aislamiento y dificultad para hablar de lo que les ocurre y pedir ayuda.

Esto último se relacionaría, con la percepción de un mundo adulto hostil, en donde madres, padres, cuidadores, adultas/os cercanas/os no se identificarían como figuras disponibles emocionalmente. Por otro lado, está la percepción de sus conflictos como algo molesto y problemático para los adultos, a los que ya se les percibiría suficientemente estresados y agobiados por las exigencias del día a día.

En ambas situaciones subyace la idea de que sus inquietudes, afectos o malestares deben ser resueltos en soledad, dejando a los adolescentes muy aislados de sus redes de apoyo más próximas.

Creemos relevante y urgente que adultas y adultos nos hagamos parte del cuidado de la salud mental de niñas, niños y adolescentes, generando acciones de cercanía con sus entornos más inmediatos de apoyo. Es importante que estos

temas dejen de ser un tabú y se hablen en las familias, contribuyendo con eso a derribar mitos y prejuicios entorno a la salud mental.

Es por eso que no da lo mismo qué y cómo conversar. Nos parece vital propiciar espacios de encuentro y comunicación en familia. Incluyendo un lenguaje emocional en las conversaciones que facilite el hablar de cómo cada una/o se siente, dando espacio también para el disentimiento, las emociones incómodas y temáticas relacionadas con la salud mental.

D Disponer y alentar espacios de participación y pertenencia (deportes, actividades escolares, comunitarias, culturales, etc.) también promueve la salud mental, sobre todo en adolescentes y jóvenes. Uno de los desafíos de la adolescencia es la construcción de la propia identidad y para ello es deseable que participen de espacios en donde se sientan escuchados, validados, y descubran distintas maneras de hacerse parte de la sociedad y generar cambios.

Crecimiento negativo



ESTEBAN VIANI

Economista de Postgrados U. Autónoma

La pregunta entonces es ¿qué estamos haciendo al respecto?

sentir orgullosos, ser un ejemplo de estabilidad económica del continente, pero esta batalla no la puede ganar solo. Es necesario que el gobierno tome en serio el problema que significa perder inversión y tener no crecimiento, de lo contrario, esto se puede convertir en un mal que la gente sienta aún más fuerte y del que nos cueste bastante salir.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La inversión pública, y sobre todo en materia de construcción, es parte de los grandes temas que se discuten en todos los espacios de las comunidades locales.

Ahora, el MOP anunció una importante cartera de licitaciones donde una parte importante será para la Región del Biobío.

Tal como lo informó Diario Concepción, la ministra de Obras Públicas Jessica López, anunció que el MOP iba a licitar, antes de finalizar el año, 550 proyectos a nivel nacional, como forma de avanzar en la cartera de inversiones y como fórmula para impulsar la economía.

Así lo explicó el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, quien señaló que en algunos casos esperan que la etapa de ejecución parte iniciando el nuevo año.

“Es tratar de adelantar lo más que se pueda el inicio de ejecución de proyectos a partir del 2024, ojalá durante el primer trimestre. Y para eso se ha generado una Carta Gantt que nos permite generar licitaciones y podamos adelantar algunos procesos ya para el 2023, de tal forma, que en los primeros días del 2024 ya pueden iniciar alguna ejecución de proyectos”, sostuvo la autoridad.

Del total de proyectos anunciados por la ministra, el 9,8% se licitarán en Biobío. Es decir, serán 54 iniciativas que tendrán una inversión asociada de \$120 mil millones y que abordan distintos ámbitos del desarrollo en

Licitaciones en el Biobío



Esto demuestra, una vez más, la importancia y relevancia de esta región. Una que requiere de una renovación constante y que debe ir cumpliendo las necesidades de una población de más de 1 millón de habitantes.

materia de infraestructura, como lo explicó el representante de la cartera en la zona.

“En Seguridad Ciudadana, Desastres Naturales y Emergencias, ahí tenemos 10 iniciativas por un monto de \$4 mil 700 millones. En el eje de Integración Territorial, Conectividad y Movilidad tenemos 26 iniciativas, con una inversión de \$74 mil 400 millones”.

“En el eje de Desarrollo Social, Cultural y Científico tenemos 16 iniciativas consideradas licitación por un monto de \$37 mil 700 millones, y en el eje de Seguridad Hídrica con una inversión de \$3 mil 200 millones”, acotó el Cautivo.

Entre los proyectos que están contemplados está la reposición del Liceo José de la Cruz Miranda de Cañete, la conservación periódica de la Ruta de La Madera con una inversión proyectada de \$7 mil 300 millones. La ampliación de la conexión vial de Concepción-Chiguayante, en la etapa 2, que es la continuidad del proyecto que hoy se está terminando de ejecutar y que es un compromiso ministerial.

Esto demuestra, una vez más, la importancia y relevancia de esta región. Una que requiere de una renovación constante y que debe ir cumpliendo las necesidades de una población de más de 1 millón de habitantes.

CARTAS

Clima laboral

Señora Directora:

Sin lugar a dudas, el clima laboral se ha transformado hoy en un factor crucial para el éxito de cualquier organización. Se trata de un elemento que va más allá de la simple percepción de los colaboradores sobre su entorno de trabajo, pues es una pieza determinante que influye en la productividad, la retención de talento y la reputación de una empresa o institución.

En un mercado laboral altamente competitivo, retener a los colaboradores talentosos es clave para que una organización marque una diferencia con el resto. En este contexto, un clima laboral adecuado genera un ambiente en el que los trabajadores se sienten a gusto y apreciados, lo que reduce la rotación de personal. Lo anterior, junto con ahorrar costos vinculados con la contratación y formación de nuevos trabajadores, además permite conservar el conocimiento y la experiencia dentro de la empresa o institución.

A la vez, un clima laboral positivo impulsa la creatividad e innovación. Esto último puede traducirse en mejoras significativas relacionadas con la oferta comercial y procesos de la compañía, y en un incremento de su venta-

ja competitiva en el mercado.

Desde el punto de vista del compromiso de los colaboradores, un clima de trabajo favorable permite un mejor servicio al cliente, una mayor calidad en el trabajo y una cultura organizacional más sólida.

Finalmente, el clima laboral tiene un impacto directo en la reputación de una organización. Los trabajadores felices y satisfechos se convierten en embajadores de la marca, pues comparten sus experiencias positivas con amigos, familiares y en las redes sociales.

Claudio Oyarzún Fracei

Chile-China

Señora Directora.

Analistas advierten que la economía China está “estancada” y que en lo inmediato no se avizora un repunte. Sin embargo, olvidan decir que sigue siendo uno de los motores económicos del mundo, cuna de miles de empresas, con un mercado interno con más de 1.400 millones de personas y una puerta de entrada para el mercado asiático, en general.

No debemos perder de vista, además, que China es más que nuestro principal destino de exportaciones.

Desde 2012 es socio estratégico de Chile y a partir de 2016 existe una Asociación Estratégica Integral, que incluye una Comisión Binacional Permanente que trata temas de importancia para ambas naciones.

Sin duda, China enfrenta desafíos, pero aquello no afecta la relación comercial con Chile y, por el contrario, es de toda lógica plantear que, en tiempos de incertidumbre, el país más que alejarse de China debe fortalecer los lazos con ella. ¿Por qué? El gigante asiático necesita reconstruir la confianza internacional y ello abre espacios para renegociar términos comerciales, explorar nuevas cooperaciones y profundizar una relación sólida y positiva para ambos países. En ese entendido, para nadie es un misterio que China es uno de los líderes en desarrollo tecnológico, avances que se reflejan en prácticamente todas las áreas industriales y de negocios. En paralelo, nuestras autoridades establecen metas ambiciosas y beneficiosas en cuanto a conectividad, transformación digital y migración a energías verdes, pero es a lo menos curioso que en la agenda de la próxima visita presidencial oficial el tema tecnología no esté contemplado.

Yun-Tso Lee-UDD



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Es un importante antecedente que permite poner realismo y sensatez a una discusión que se estaba volviendo ideológicas”.

Enrique Van Rysselberghe (UDI), senador.

“Cuando hay un fallo, este se tiene que cumplir, no se tiene que buscar la forma para derribarlo como es lo que está ocurriendo acá”.

Gastón Saavedra (PS), senador.

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

El fallo de la Corte Suprema y, en efecto, la Ley Corta de Isapres que ingresó el Ejecutivo al Congreso Nacional para buscar el mecanismo más óptimo para la devolución de excedentes desde las Isapres a sus afiliados, sigue dando que hablar. Ahora, el Comité Experto que asesora en la tarea ya presentó una propuesta técnica para enfrentar la resolución judicial.

Sin embargo, han surgido visiones dispares respecto al informe, debido a que proponen, dentro de varios puntos, que las Isapres devuelvan un tercio de lo decretado por la Corte Suprema: de US\$1.400 (1 billón 294 mil pesos chilenos a fecha de hoy) que deben devolver por ley, el Comité experto propone que sean US\$450 millones (\$416.164 millones de pesos chilenos) y en un plazo de 10 años.

Es así que la cifra es uno de los elementos que más ha llamado la atención. Por ejemplo, senadores pertenecientes a la Comisión de Salud del Senado ya emitieron consultas por el “cálculo del pasivo”, parlamentarios del oficialismo han tildado de “perdonazo” lo propuesta técnica y algunos desde la oposición afirman que es un buen respaldo con una mirada realista.

Senadores del Biobío

Para el senador Enrique Van Rysselberghe (UDI), el Informe Técnico sobre la Ley Corta de Isapres “es un importante antecedente que permite poner realismo y sensatez a una discusión que se estaba volviendo ideológica”.

Añade que, a su parecer, el Comité Experto realizó un buen trabajo, aunque ahora “depende del Ejecutivo materializar esas recomendaciones en indicaciones al proyecto de ley (...) para dar viabilidad al sistema privado de salud”.

Junto a lo anterior, acuñó que sería complejo para el sistema de salud chileno, tanto privado como público, el que el Gobierno no tomará en cuenta dichas consideraciones técnicas. “Si el Gobierno no considera estas recomendaciones en la discusión del proyecto de ley, corremos el riesgo de tener un colapso del sistema sanitario, no sólo privado, sino también público”.

En tanto, el senador Gastón Saavedra (PS), y en referencia al monto rebajado que presentó el Comité Experto, explicó que “acá hubo un fallo de la Corte Suprema que es integrante del Poder Judicial, un poder independiente de nuestro país, que



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

POR PROPUESTA DE COMISIÓN EXPERTA

Senadores del Biobío divididos ante Informe Técnico por Ley Corta de Isapres

Para los representantes de la región en la Cámara Alta hay dos caminos que no confluyen: por un lado, se apuesta por que las Isapres cumplan el fallo a cabalidad de la Corte Suprema, y que lo propuesto en el informe es lo más realista para evitar la caída del sistema privado.

se rige por la Constitución Política del Estado que establece el Estado de Derecho. Cuando hay un fallo, este se tiene que cumplir, no se tiene que buscar la forma para derribarlo

como es lo que está ocurriendo acá”. “Es un mal precedente el que se está eligiendo y se está consagrando. Este Comité de Expertos lo único que hacen es horadar todo lo que es

la confianza y la credibilidad en el Poder Judicial por parte de la ciudadanía. Segundo, quedan absolutamente indefensos los ciudadanos y ciudadanas que pertenecemos a las Isapres y que, por tanto, arbitrariamente, unilateralmente, subieron los precios de las prestaciones y de los programas”, explicó Saavedra.

Asimismo, el senador socialista por el Biobío, explicó que, en virtud de lo que propone el Comité Experto, no hay defensa alguna para los afiliados. “Esto huele mal, esto no es lo que la democracia debiera tener para resolver sus problemas de fondo como es un alza indebida, impropia, respecto de los programas de salud. (...) No debiera continuarse por este camino porque esto establece aún más un sentimiento de falta de protección de parte del Estado y su institucionalidad respecto de los ciudadanos”, dijo.

Claves del Informe Técnico

De acuerdo a informaciones de la Cámara Alta, como así también de lo versado en el Informe Técnico para la Ley Corta de Isapre, se desprenden puntos claves para su discusión legislativa como, por ejemplo, el que las Isapres deberían devolver \$450 millones de dólares en un plazo de 10 años; osea, \$45 millones de dólares por año, período en el que no podrán retirar utilidades.

Asimismo, proponen que nadie podrá cotizar menos del 7% a salud luego de que se concrete la disminución del precio base y la prima GES (Garantías Explícitas en Salud).

Sobre el cobro a los recién nacidos, proponen un ajuste del precio de la prima GES cuando la ley corta de Isapres entre en vigencia, lo que podría ir de 0,1 a 0,2 UF mensual por beneficiario.

Además, el Informe Técnico plantea ajustar los precios bases considerando a todos los contratos a la fecha de implementación de la ley corta, para evitar agudizar desequilibrios financieros. Proponen, entonces, un ajuste normal y otro extraordinario.

A ello, se suma otro pilar propuesto dentro de las medidas de contención de costos como el disminuir en un 10% los gastos de administración y ventas de las Isapres.

Ahora bien, de acuerdo a las mismas informaciones del Senado, el debate de la Comisión de Salud de la Cámara Alta continuará la discusión del Informe Técnico por la Ley Corta de Isapres el martes 17 y miércoles 18 de octubre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La ministra de Minería, Aurora Williams, viajó hasta Reino Unido en el marco de la Semana de la Bolsa de Metales de Londres, en donde expuso sobre el desarrollo minero del país, participación ciudadana y las políticas impulsadas por el Gobierno para potenciar los desafíos de la industria.

Junto con ello, y además de centrar sus intervenciones en las oportunidades de la minería chilena ante la transición energética y las medidas globales de mitigación y de adaptación al cambio climático, destacó también el trabajo interministerial que está realizando el Gobierno para agilizar los proyectos de inversión en el país.

Asimismo, puntualizó los pasos que está realizando la cartera de Economía para ingresar a fines de este año al Congreso una reforma estructural que permita disminuir los permisos sectoriales que hoy administran más de 30 servicios públicos. En esa línea, la autoridad también hizo mención al desafío del ministerio de Medio Ambiente de avanzar en la modernización de la Ley N° 19.300, que busca perfeccionar el sistema ambiental mediante modificaciones al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, entre otras materias.

“Estas medidas buscan que los proyectos que se desarrollen en Chile tengan la fluidez necesaria para que se ejecuten en un plazo razonable y entendiendo las urgencias que tiene el mundo respecto de lo que son los minerales críticos, como en el caso nuestro son el litio y el cobre”, dijo la ministra Williams.

Igualmente, durante las diferentes actividades de esta semana en la capital de Gran Bretaña, la ministra subrayó que los acuerdos transversales y la participación ciudadana son fundamentales. Al respecto, en su última participación en la mesa redonda del prestigioso centro de pensamiento Canning House -que promueve las relaciones entre América Latina y Reino Unido- señaló que “nadie está disponible en clau-

EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA BOLSA DE METALES

Desde Londres la ministra de Minería abordó estímulos para inversiones en Chile

Aurora Williams se refirió a la transición energética, cambio climático, la minería nacional y la Empresa como la Estrategia Nacional del Litio.

FOTO: MINISTERIO DE MINERÍA



dicar en objetivos ambientales, pero sí podemos hacer la tramitación de manera más fluida, en donde no se repitan esfuerzos, y eso es un compromiso explícito”.

En sí, sus encuentros, que han incluido citas bilaterales, reuniones

con fondos de inversión y la presencia en el cierre del mercado en la Bolsa de Metales de Londres, entre otros, la secretaria de Estado ha abordado también el valor estratégico de la minería para el desarrollo del país y las diversas iniciativas

que está impulsando el gobierno como la Estrategia Nacional de Litio y la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: GORE BIOBIO

Rodrigo Nahuelcura asume Coordinación de la Unidad Provincial de Arauco en el Gore

Desde el Gobierno Regional del Biobío (Gore) informaron que Rodrigo Nahuelcura se incorporó como nuevo coordinador de la Unidad Provincial de Arauco de la institución, la cual, dijeron, tiene una función estratégica que servirá como eslabón fundamental entre las municipalidades, las organizaciones y el propio Gore en dicha provincia.

El nuevo coordinador de la Unidad Provincial de Arauco es un profesional titulado de Trabajo Social de la Universidad La Frontera. Su formación incluye un Diploma de Experto en Dirección y Gestión Pública Local del Centro Iberoamericano de Gobernabilidad, Administración Pública y Políticas Públicas Locales en España, entre otras certificaciones y experiencia en di-

versas municipalidades y servicios públicos del país, incluyendo Aysén, La Araucanía y el Biobío.

Es así que en su nuevo rol como coordinador de la Unidad Provincial de Arauco, Rodrigo Nahuelcura desempeñará un papel central en el fortalecimiento de la cooperación y coordinación entre las municipalidades, las organizaciones y el Gobierno Regional.

“Necesitamos al menos comenzar en la construcción de la ampliación en diciembre”.

Jorge Recart, gerente general de Cemarc.

“Lo más probable es que debido a la urgencia del tema, se apruebe la evaluación ambiental”.

Ricardo Barra, director de Eula.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Cecilia Bastías Jerez
Contacto@diarioconcepcion.cl

APUNTAN A SUBSANAR LAS OBSERVACIONES DEL SEA

Desde el Centro de Manejo de Residuos Concepción (Cemarc) que administra el relleno sanitario ubicado en el sector Cosmito de Penco señalaron que aspiran a despachar el 26 de octubre la respuesta Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones al Estudio de Impacto Ambiental (Icsara) publicado este miércoles, aunque el plazo de entrega es en noviembre.

“Pero ya que necesitamos al menos comenzar en la construcción de la ampliación en diciembre se están realizando todos los trabajos necesarios para responder”, confirmó a Diario Concepción, Jorge Recart, gerente general de Cemarc.

En cuanto a lo principal que solicita el documento del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) es el punto relacionado a la presencia de la especie silvestre de zorro culpeo.

“Se solicita revisar analizar de los

Vertedero de Cosmito: empresa prevé iniciar la ampliación del relleno en diciembre

El manejo de la especie silvestre de zorro culpeo identificada en el terreno será el principal desafío, de acuerdo a expertos. Mientras que Cemarc esperan responder al SEA el próximo 26 de octubre.

resultados respecto a las densidades de ejemplares de zorros (ind/ha), en donde se indica 50 ejemplares, o bien efectuar nuevo muestreo para la especie zorro culpeo, considerando trampeo para estimar número de ejemplares en la zona”, es parte de los requerimientos del SEA en esta materia.

Ante aquello es que Recart afirmó que “ya estamos trabajando con especialistas en la materia”.

Problema de fondo

Frente al informe el director del Centro Eula de la Universidad de Concepción, Dr. Ricardo Barra afirmó que las observaciones expuestas en el informe son subsanables.

“Lo más probable es que debido a la urgencia del tema, se apruebe la evaluación ambiental del proyecto de ampliación, pero la vida útil para esos proyectos es cada vez más corta. Por lo que debemos pensar y actuar como Región en una forma más estratégica, aspecto que aún no

“No es tomarlos (zorros) y dejarlos en otra parte, debe establecerse un criterio para elegir el lugar”.

Paula Aravena, directora del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre UdeC.

vemos con claridad”, estableció el académico.

El tema de fondo es que esta ampliación no va a resolver la crisis de la basura, sostuvo Barra destacando que desde el Eula esto se anticipó hace años. “Para la que no vemos luces de solución, salvo acciones aisladas de algunos municipios. Esto requiere de una estrategia regional para los residuos domiciliarios”, apuntó y explicó que esta estrategia debería ser complementada con aquellas de economía circular y la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor.

Además el director del Eula, exhibió que el marco regulatorio va a hacer muy difícil que alguna de las comunas de la Región acepte la instalación de un nuevo vertedero o relleno sanitario en su territorio, pues la oposición de la población es generalizada para este tipo de proyectos.

“También se debe mirar el problema desde donde se genera. ¿Cómo podemos reducir la cantidad de residuos que cada uno elimina diariamente del orden de 1,2 kilogramos por habitante? y cómo podemos ordenar el destino hacia el reuso, reciclaje y reintroducción en una cadena de productos de valor antes de enviarlos a un relleno que debiera ser la última opción”, expuso Ricardo Barra.

Fauna silvestre

Dado que las principales observaciones del Servicio de Evaluación Ambiental tienen relación con la presencia de zorro culpeo en el lugar donde se planifica realizar la ampliación del relleno sanitario de Cemarc, la Dra. Paula Aravena, di-

50

ejemplares

de zorro culpeo identificó el estudio que presentó la empresa, frente a lo que el SEA solicitó precisar.

Desde el Centro de Rehabilitación

de Fauna Silvestre, establecieron que movilizar a los zorros culpeos debe hacerse de acuerdo a una correcta planificación.

rectora del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Universidad de Concepción indicó que en el informe se habla del uso de cámaras trampa para la identificación del número de individuos.

“Yo no conozco el estudio en su totalidad, por lo tanto es difícil desde mi punto de vista determinar si la cantidad de cámaras trampa y su ubicación. Y si el sistema que utilizaron para identificar a los individuos e individualizarlos es o no correcto, pero el sólo uso de cámaras trampa si está bien ejecutado y bien planificado sí puede entregar esa información”, dijo y aseguró que no es necesario hacer marcaje.

Si se pueden complementar ambas actividades sería útil, estableció Aravena y agregó que “a veces capturar a los animales es más complejo. El plan de identificación del nú-

mero de ejemplares sólo con cámaras trampa, si está bien realizado, no le veo el inconveniente”.

Para la académica es más preocupante que en los compromisos ambientales voluntarios, se considere la movilización de los zorros. “No es tan así tomarlos y dejarlos en otra parte, debe establecerse un criterio para elegir el lugar”, indicó, haciendo hincapié en cómo se planificarán esas liberaciones y cómo se van a atrapar, ya que aquello y dónde serán trasladados debe ser muy bien estudiado.

“Que haya 50 zorros asociados a un vertedero, no es tan descabellado, siempre y cuando los animales hayan tenido acceso para la basura para alimentarse. Si los animales tienen acceso a alimento en un sólo territorio sin tener que moverse demasiado podrían aglomerarse un número de aproximadamente de 50 asociados”, comentó la Dra. Aravena.

La directora del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Universidad de Concepción, también afirmó que es necesario comprobar si en el sector existen pudúes y saber qué medidas se van a tomar para el movimiento vehicular. “Cuando ampliamos un relleno, ampliamos el movimiento de vehículos y va a acercarse a la fauna silvestre el impacto antrópico, podría aumentarse la tasa de atropellos”, argumentó.

Finalmente, la experta destacó la importancia que tiene la fiscalización permanente y con estudios adecuados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



FOTO: UCSC

Chomali entregó una copia de su documental al Papa Francisco

En medio de una reunión que se extendió por 40 minutos el arzobispo de Concepción, Fernando Chomali, estuvo junto al Papa Francisco en su despacho del Vaticano.

En la instancia Chomali le entregó una copia del documental de su autoría “Miércoles 15.30, memorias de una ausencia”, producción en homenaje a los familiares de detenidos desaparecidos del Biobío, con ocasión de los 50 años del Golpe de Estado.

“Se emocionó mucho con este trabajo. Le comenté largamente acerca de la conmemoración de los 50 años, y de lo que nos animó a realizar este documental. Le dije que a lo largo de la narrativa hubo un claro reconocimiento a la labor de la Iglesia en Chile en favor de los derechos humanos. El Papa se acordó mucho de la figura del cardenal Raúl Silva Henríquez, y de todo cuando él realizó en Buenos Aires en esa época para sacar a tantas personas de la cárcel”, señaló monseñor Chomali.

Durante la reunión, previo a la presentación de la Exhortación Apostólica Laudate Deum, abordaron también la situación de la Iglesia en Chile. “Se entristeció mucho cuando le conté que recientemente habían incendiado dos capillas de sectores pobres

La película

es en homenaje a los familiares de detenidos desaparecidos del Biobío.

de la arquidiócesis y de la diócesis de Linares, fenómenos asociados a la delincuencia común y que responde a un sentimiento muy profundo de falta de pertenencia y ausencia de vínculos afectivos sólidos y horizonte de sentido”.

Ruta del documental

En su paso por Roma, el arzobispo Fernando Chomali, se reunió con la embajadora de Chile ante el Vaticano, Patricia Araya, y autoridades del Centro Cultural francés, quienes se interesaron mucho por el documental, acordando su exhibición para el 25 de enero a las 18.00 horas.

Por otro lado, tras conversaciones con el embajador de Chile en Ecuador, Pablo Arriarán, el documental también será exhibido en ese país, con motivo de las diferentes actividades que la delegación diplomática chilena está realizando con motivo de los 50 años del Golpe de Estado.

Rodrigo Jiménez Baeza
contacto@diarioconcepcion.cl

DE ACUERDO A MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cuatro comunas del Biobío no cuentan con Plan Regulador

Se trata de Tucapel, Quilaco, Quilleco y San Rosendo. Ante eso se rigen por otra herramienta de planificación del territorio de carácter general: Límite Urbano (LU).

Es posible que no lo sepa, pero si usted ha disfrutado de la sombra de los árboles en una plaza o parque, ha elogiado la conectividad urbana, admirado la arquitectura patrimonial, o simplemente se alegra de no tener una granja junto a su casa, todo ello es gracias a la Planificación Territorial.

A lo largo y ancho del país, la planificación del espacio público en general juega un rol fundamental, en el desarrollo presente y -especialmente- en el futuro de las regiones, ciudades y comunas. Los llamados Instrumentos de Planificación Territorial, son el medio a través del cual se organizan y se implementan políticas de aprovechamiento y protección del uso del territorio nacional.

La Región del Biobío no escapa a esta realidad. Según información proporcionada a Diario Concepción por la Seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo del Biobío, quien, junto con las Direcciones de Obras Municipales, es uno de los dos organismos que disponen de información relativa a dichos instrumentos, son 29 de las 33 comunas que componen la Región del Biobío las que cuentan con un Plan Regulador Comunal (PRC). Tucapel, Quilaco, Quilleco y San Rosendo, no cuentan con este.

Cómo se rigen

Al no contar con un PRC propio, se rigen por otra herramienta de planificación del territorio de carácter general, llamada Límite Urbano (LU).

2024

es el año de aprobación que estiman en San Rosendo para su propio PRC.

El alcalde de Quilaco

Pablo Urrutia dijo que “estamos trabajando en el PRC para nuestra comuna”.

Consultada al respecto por Diario Concepción, la seremi de Vivienda y Urbanismo, Claudia Toledo, señaló que “tenemos cuatro municipios de la región que no cuentan con Plan Regulador Comunal y poseen Límites Urbanos, los cuáles se encuentran en proceso de elaboración de dicho plan, en distintas etapas de avance. Mientras se apruebe el PRC en esas comunas, aplica el LU, instrumento que establece una normativa general que aplica al área urbana y está pensado para localidades pequeñas y de población urbana menor a siete mil habitantes”

¿Pero cuáles son estos instrumentos y cómo se traducen en la planificación y experiencia territorial? Están consagradas en La Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en su Título 2, Capítulo primero, artículo 2.1.1 y son el Plan Regional de Desarrollo Urbano, el Plan Metropolitano o Intercomunal,

el Plan Regulador Comunal, el Plan Seccional y Límite Urbano, teniendo cada uno de ellos un alcance diferente.

Consultado por Diario Concepción, Pablo Urrutia, alcalde de Quilaco, señaló escuetamente que “estamos trabajando en el PRC para nuestra comuna”.

Asimismo, el alcalde de la comuna de San Rosendo, Rabindranath Acuña, comentó que “San Rosendo no cuenta PRC, sin embargo, este se encuentra en estudio durante este año y esperamos que, durante 2024, pase a sus etapas de aprobación”, reveló.

Los beneficios de un Plan Regulador Comunal

¿Pero qué implica que las cuatro comunas anteriormente mencionadas no cuenten con un PRC?

Sergio Baeriswyl Rada, quien ha dedicado gran parte

de su trayectoria a la gestión pública del Gran Concepción y desde su experiencia, revela la importancia de este instrumento.

El primer aspecto al que aclara es que, en el proceso de creación de un PRC, se tiene en cuenta una mirada comunal y local y de la perspectiva de futuro que quiere tener la comuna. “Esto quizá suene bastante básico, pero obliga al PRG a tener esa mirada comunal y plasmarla en ese instrumento, que, dicho sea de paso, tendrá una validez legal que es vinculante y por lo mismo, es un paso muy importante desde el punto de vista del compromiso comunal a futuro” comentó.

Un PRC, también permite ordenar las actividades, lo que se conoce como uso de suelo. En palabras simples se

reservar sectores que sean residenciales y así evitar que se instalen actividades productivas, fundamentalmente relacionadas con actividades agrícolas o ganaderas, especialmente en las zonas o comunas un poco más rurales. “Si eso ocurre se transforma en un conflicto, lo que hace el PRC, como su nombre lo indica, regula para precisamente, evitar conflictos” añadió.

Otro aspecto importante de un PRC es que permite proteger las zonas que son de valor para la comunidad, como áreas de protección ecológica, áreas verdes importantes, sectores que pueden transformarse en áreas verdes en el futuro, o sencillamente las áreas verdes ya existentes de la ciudad, donde efectivamente se aseguren esos espacios y protegerlos. Esta protección además tiene una vinculación con el patrimonio construido: “si hay, por ejemplo, edificaciones, inmuebles o en general lugares de un alto valor patrimonial para la comunidad, el plan regulador lo puede proteger para que no se de- mue-

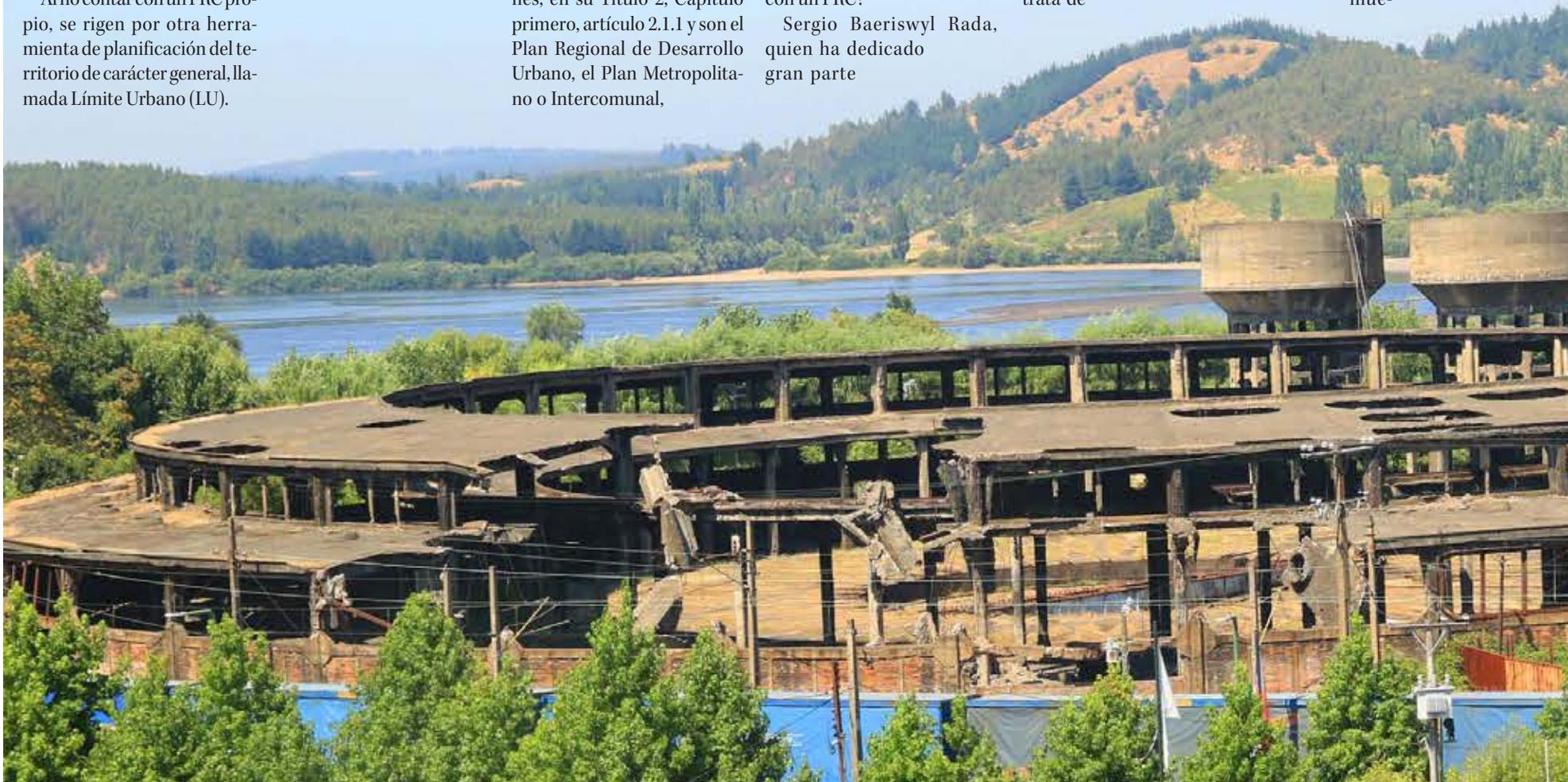




FOTO: TVU

lan o destruyan o reemplacen. Dice.

Desde su perspectiva, este arquitecto, destaca la importancia de que un PRC establezca las vías de conexión entre las distintas infraestructuras necesarias para el funcionamiento adecuado de la misma ciudad o localidad, esto es: calles, avenidas, caminos. “Además, sin un PRC, no es posible proteger la infraestructura local, ya que no tendrían su declaración de utilidad pública.” agrega.

Baeriswyl hace hincapié en los beneficios que trae con-

sigu un PRC. Beneficios ambientales, económicos, en definitiva, beneficios que aumentan la calidad de vida de las personas. “El PRC ayuda a asegurar la visión compartida de futuro de una comunidad, en pro de mejorar la calidad de vida de esta” asegura.

Finalmente, este urbanista agrega que: “Un PRC se adapta a las realidades locales y específicas, un ejemplo de ello es el patrimonio construido, cada localidad tiene

su propio patrimonio y áreas naturales. El PRC viene a reforzar estos aspectos y protegerlos. Por su puesto que es no es un instrumento perfecto, pero siempre será mejor tenerlo que no tenerlo” concluyó.

Los municipios de Quilleco y Tucapel no emitieron declaraciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

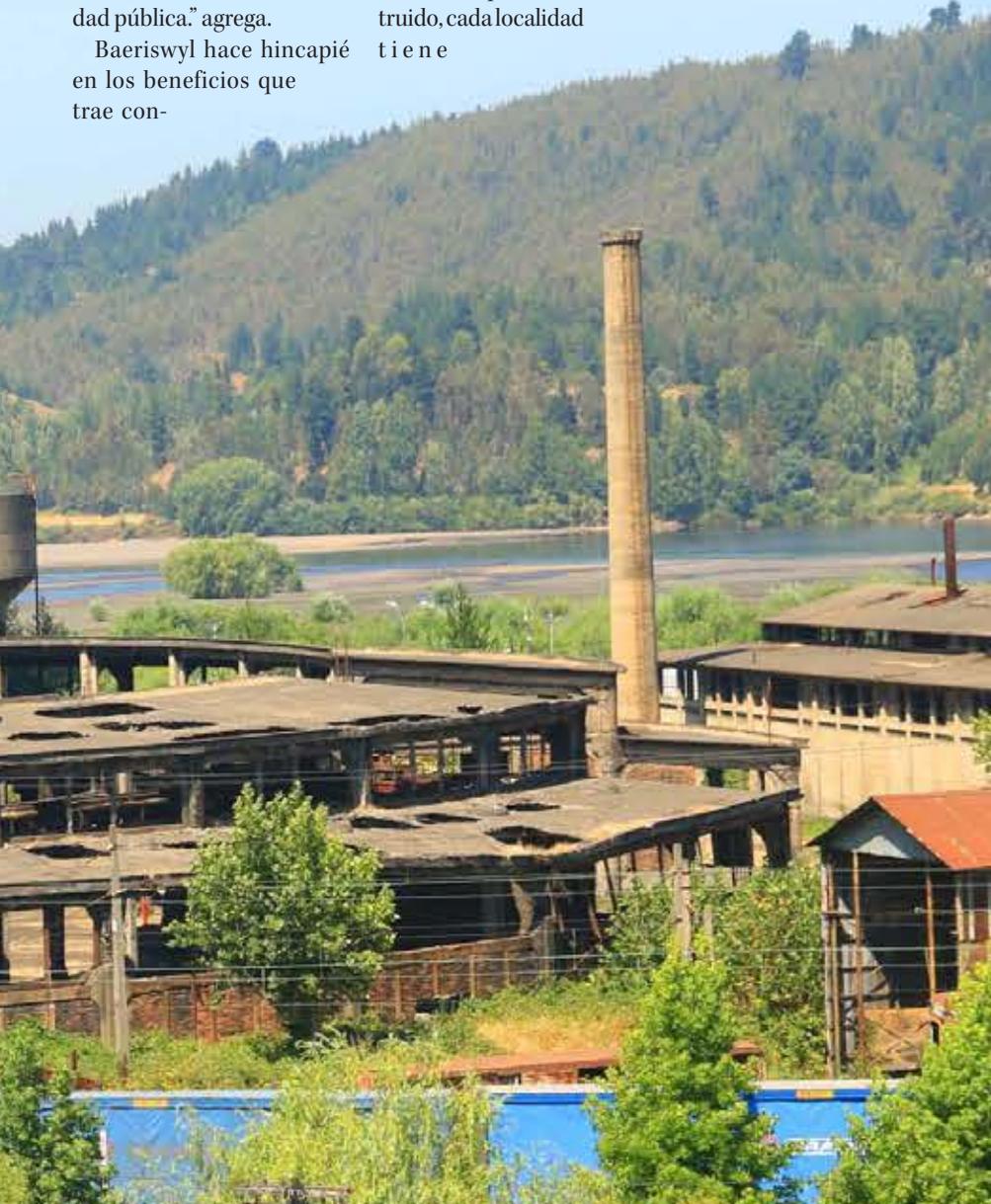


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



CONCEPCIÓN, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto de que la Empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. RUT. 88.481.800-1 efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto “Mejoramiento Par Vial Collao- Novoa Etapa 2A”.

Suspensión de tránsito de calles:

- a) Calzada norte de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y frente a calle Padre Korda.
- b) Av. San Juan Bosco, entre calle Maipú y calle Padre Korda.
- c) Calle Padre Korda, entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú.

2. Dispónese para tal efecto que, los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se indica a continuación:

MODO	LINEAS	SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO
BUS	17O - 18P - 22J - 22R - 22S 24T - 56V - 72K - 72W - 90Y	De San Juan Bosco a Gral. Novoa	[...] San Juan Bosco - Maipú - Gral. Novoa [...]
	40B - 52D - 70F - 70G 70H - 71I	De Maipú a General Novoa	[...] Maipú - Lientur - Freire - San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	23A - 23C - 23N 23S - 65Q - 90E	De Maipú a Rotonda Bonilla	[...] Maipú - Janequeo - Los Carrera - Padre Korda - San Juan Bosco - Rotonda Bonilla [...]
	22K - 23E - 23L - 24M - 300 301 - 302 - 303 - 305	De Los Carrera a Gral. Novoa	[...] Los Carrera - Vilumilla - Av. San Juan Bosco - Maipú - General Novoa [...]
	63P - 65R - 65S	De Maipú a Camilo Henríquez	[...] Maipú - Lientur - Freire - Pelantaro - Camilo Henríquez [...]
	17A - 17M - 30B - 30C 30D - 30E - 31F - 32G 32K - 57Y - 62H - 304	De Los Carrera a Rotonda Bonilla	[...] Los Carrera - Padre Korda - San Juan Bosco (pista derecha-solo bus)- Rotonda Bonilla [...]
	14Z - 21Q - 41C - 42U 401 - 411 - 421	De Roosevelt a Rotonda Bonilla	[...] Roosevelt - San Juan Bosco - Pelantaro - Los Carrera - P. Korda - San Juan Bosco [...]
	14U - 17X - 18Y - 22C 22D - 56V - 70I - 70J 70K - 72J - 90J - 90X	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]
	17C - 17W - 62M - 72Z	De Rotonda Bonilla a Freire por Vilumilla	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]
	30M - 30N - 30Q - 30R 31D - 32E - 32J - 57P	De Rotonda Bonilla a Roosevelt por Lientur	[...] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) - Diego de Oro - Lorenzo Arenas - Heras - Lientur - Roosevelt [...]
43T - 62N - 62S	De Baquedano a Freire por Vilumilla	[...] Baquedano - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Freire [...]	
65D	De Baquedano a Freire por Lientur	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire	
Tx Col	63 F	De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla	[...] Baquedano - Heras - Lientur - Freire
		De Camilo Henríquez a Rotonda Bonilla (En días de feria)	[...] Baquedano - Diego de Oro - Pedro Lagos - J.M. García - Rotonda Bonilla [...]
	7T - 7V1 - 8T 8V1 - 10T - 10V1	Desde Collao a Roosevelt	[...] Collao - Los Carrera - Fresia - Heras - Vilumilla - Maipú - Lientur - Roosevelt [...]

3. Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:

- a) Vuelve a su condición de operación original la calzada sur de Av. San Juan Bosco entre Av. Collao y el Retorno hacia Rotonda Gral. Bonilla, cambiando de sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional con dirección hacia Rotonda Bonilla.
- b) Vuelve a su condición de operación original calle Cardenio Avello entre Av. San Juan Bosco y calle Las Heras, cambiando el sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional hacia calle Las Heras.

4. Establécese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales, de emergencias, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

5. Las presentes disposiciones regirán a partir de las 00:00 Hrs. del día jueves 05 de octubre de 2023, sujeto a:

- a) Conformidad de la señalización de acuerdo al Plan de Desvío presentado por la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora.
- b) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) la conformidad del funcionamiento de la semaforización de los cruces:
- Av. San Juan Bosco / Av. Los Carrera.

6. Los desvíos señalados se autorizan hasta el día viernes 05 de enero de 2024.

7. Se deja establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la ordenanza N°1 del 21/10/2018 de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.

8. Dispónese que la empresa ICAFAL Ingeniería y Construcción S.A. deberá publicar el presente decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

9. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO**

Ciudad

ANUNCIÓ EL ALCALDE DE CONCEPCIÓN, ÁLVARO ORTIZ

Municipio contempla recurrir al Tribunal Ambiental para impugnar la construcción de edificio “Lincoyán”

La oposición de los vecinos del sector Cerro Amarillo sigue vigente frente al proyecto habitacional de 25 pisos y más de 300 departamentos.

Marcelo Contreras Belmar
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

La impugnación ante el Tribunal Ambiental, es parte de las vías de solución que contempla el municipio de Concepción a propósito de la oposición de los vecinos del sector Cerro Amarillo, quienes exigen que no se dé a lugar a la construcción de un edificio habitacional de 25 pisos.

Vale recordar que el proyecto “Lincoyán” contempla 342 departamentos, y es un reclamo de larga data por parte de los residentes de este punto cercano al centro de la ciudad.

“Esta construcción perjudica no solamente al barrio, sino que también a toda la ciudad, este proyecto va a ser uno de los edificios más altos de Concepción, y por desgracia va a ser el primer gueto vertical que tendrá la urbe”, exclamó Carlos Alvear, coordinador del comité vecinal.

Soluciones municipales

Tras una audiencia pública realizada este jueves, donde se abordó el caso que levantaron los vecinos que se oponen a la construcción del inmueble habitacional, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, propuso que “podemos entregar tres alternativas: la primera, basándonos en la ley 19.880 de la Ley de Base Administrativa, es pedir una revisión de la resolución de Evaluación de Impacto Ambiental, acción que se va a realizar”.

“Como segunda alternativa, basándonos en la ley 20.600 que crea los tribunales ambientales, vamos a conseguir la información correspondiente a este caso. Y, en tercer lugar, se puede pedir un recurso de protección que puede parar un poco la construcción del edificio”, añadió el alcalde.

Además, en su intervención ante la audiencia el jefe comunal manifestó que “esto lo vamos a trabajar con el equipo municipal y con el Consejo. En la Comisión, vamos a pedir revisión de la Evaluación de Impacto Ambiental”. Ortiz también anunció que recurrirán a la justicia para pedir “la impugnación en el Tribunal



Ambiental. Tienen el respaldo del 100% del Concejo Municipal”.

Andrea Aste, directora de Medio Ambiente, señaló que el proceso que se realizó para llevar a cabo este proyecto inmobiliario en un principio presentó problemas que se le señalaron a la empresa a cargo, los cuales debían solucionar. Entre ellos estaba la emisión de partículas peligrosas.

En este mismo sentido, tras las declaraciones de los concejales, se consiguió una unanimidad por parte de los presentes, donde expresaron su apoyo hacia la problemática del sector Cerro Amarillo y pusieron en disposición su trabajo para prevenir que los vecinos se vieran afectados por la construcción de este edificio en altura.

Problemáticas vecinales

José Sepúlveda, presidente de la junta de vecinos “Cerro Amarillo” expresó que “este proyecto se enclava en una manzana que ya tiene dos edificios en altura de 20 pisos cada uno, agregando este edificio, va a convertir a este sector en la manzana más densamente poblada de Concepción”.

“Sumado a esto se da que el predio donde se va a construir tiene hallazgos arqueológicos de la batalla de Gavilán, por lo que es un sitio histórico muy relevante para Concepción (...) parte de nuestra preocupación tiene que ver con cómo se va a resguardar el patrimonio”, agregó.

“Principalmente nos preocupa la salud de nuestros vecinos contiguos a este proyecto, que ya han sufrido

con las construcciones de los dos edificios presentes en el sector, teniendo problemas serios, incluso en sus propias viviendas por el daño que generan las construcciones y hoy día con este tercer edificio de 350 departamentos lo que va a hacer que los vecinos no van a tener luz solar durante el invierno”, concluyó Sepúlveda.

Deterioro de la calidad de vida

Asimismo, María Claudia Inostroza, vecina del sector exclamó que en construcciones aledañas anteriores ya se han registrado daños en la infraestructura de las casas originarias, incluyendo la caída de paredes a propósito de los movimientos de tierra e impacto de maquinaria sobre el suelo.

“La construcción de los 25 pisos tampoco nos sirve porque nos va a quitar la luz del sol y nosotros no vamos a cubrir los gastos de por vida de la instalación del aire acondicionado después de la construcción que pretende hacer la inmobiliaria”, advirtió.

“En este sector, hay niños con TEA, niños y adultos mayores con problemas asmáticos, incluso en el sector vive una persona ciega, entonces esta construcción nos va a terminar afectando a todos. Ahora estamos organizados y vamos a dar hasta el último aliento en contra de la construcción de los edificios y exigimos que el municipio se haga cargo de esta demanda”, concluyó Inostroza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

“El mayor factor de riesgo del suicidio es la patología psiquiátrica. Eso es transversal a las edades”.

“El envejecimiento genera declive, distinto al deterioro y por eso envejecer no tiene que ser deteriorarse”.

“La actividad comunitaria es de los factores más potentes en las poblaciones que viven más”.
Roberto Sunkel, psicogeriatra.

***4141**

es el fono

que dispone el Minsal para atender a toda persona que esté enfrentando una crisis de salud mental. La ayuda está disponible las 24 horas de lunes a domingo.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Si de salud mental de las personas mayores de 60 años, las estadísticas sólo alarman.

Porque según un informe del Observatorio del Envejecimiento para un Chile con Futuro, un tercio padece depresión. Una situación imposible de desvincular con que el Ministerio de Salud advierte que cada año son 360 las personas mayores que se quitan la vida, siendo desde los 80 años o más donde está la principal incidencia del suicidio con una tasa del 15%. Es una de las más altas de Latinoamérica.

Se condice con el envejecimiento poblacional, considerándose uno de los países más envejecidos de la región, porque reportes de distintos estudios y organismos señalan que este grupo etario representa al 18% de la población total.

Algo que tiene que ver con que los avances científicos, tecnológicos y médicos de los que ha gozado la sociedad contemporánea han propiciado que la esperanza de vida en Chile se triplicara en un siglo. Y es que si en 1900 apenas superaba los 23 años de edad, en 2020 se llegó hasta los 82 y 77 años para mujeres y hombres, respectivamente, afirma el Instituto Nacional de Estadísticas. Aunque, el perfil epidemiológico muestra que gran parte de las personas mayores tienen al menos dos enfermedades crónicas no transmisibles.

“En Chile la diferencia entre expectativa de vida y vida saludable son 12 o 13 años. Es decir, los últimos años de vida vas a vivir mal. En otros países como Japón son 4 años, es una diferencia significativa”, advirtió el psiquiatra Roberto Sunkel, jefe de la Unidad de Psicogeriatría del Instituto Nacional de Geriatría, en torno a una realidad que demuestra que vivir más no se ha traducido en vivir bien, mientras que aspirar a ello debe ser la meta.

En efecto, el especialista en psicogeriatría sostuvo que promover un envejecimiento saludable es el gran desafío país.



FOTO: /CC

CLAVE DE LA PREVENCIÓN ES PROMOVER UN ENVEJECIMIENTO SANO DURANTE TODA LA VIDA

Vivir más y bien: gran reto país frente al incidente suicidio en las personas mayores

Hay gran longevidad, también más de una década de diferencia entre la expectativa de vida y la de una saludable. Los últimos años se viven carentes de salud y bienestar, aumentando riesgo de depresión y de un fenómeno que tiene 360 víctimas fatales al año, pero podría evitarse con cambios de consciencia y de acción.

Riesgos particulares

La realidad actual, con la tendencia al alza en la esperanza de vida mediante, es un envejecimiento vincu-

lado a patología y empeoramiento de la calidad de vida; un tránsito lleno de situaciones que se transforman en factores de riesgo para la salud men-

tal y del suicidio en personas mayores, lamentó el doctor Sunkel.

Un fenómeno que se ha dedicado a abordar y concientizar, cariz con el que dio la charla “Suicidio en la persona mayor: ¿Una realidad invisibilizada?” durante la V Jornada de Residentes de Psiquiatría “Desde la perspectiva del ciclo vital”, evento que realizó la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción (UdeC) los 4 y 5 de octubre, coincidiendo con el Mes de las Personas Mayores y el Día Mundial de la Salud Mental que se conmemora cada 10 de octubre.

Al respecto, relevó que el suicidio durante la vejez es un fenómeno que en tiempos recientes ha encendido alertas, certeramente producto de procesos sociales que se expresan en la agenda pública, por lo que la comprensión en su integralidad está en desarrollo, aunque hay evidencias suficientes para reconocer sus bases y complejidad.

“En Chile pocos grupos se dedican a ello, pero a nivel mundial está estudiado y se sabe que el mayor factor de riesgo del suicidio es la patología psiquiátrica, con una incidencia del 90%. Eso es transversal a todas las edades”, afirmó.

No obstante, aclaró que factores de riesgo o gatillantes más específicos de la patología psiquiátrica y del suicidio varían según etapas vitales. “En los mayores se van sumando otras particularidades que son factores de riesgo de suicidio. Por ejemplo, aumenta la probabilidad de tener alguna patología médica, dependencia funcional, dolor crónico o polifarmacia. Y están los fenómenos socioeconómicos como pérdida de autonomía o pelea por esta, cambio del rol social, viudez, pérdida y duelo por seres queridos como amigos o hijos, soledad y precariedad”, detalló.

Sobre ello la expresión de la depresión como principal factor de riesgo, el psicogeriatra explicó que “clásicamente, se describe en la depresión en mayores que el grado de tristeza no es tanto y su manifestación tiene que ver más con aislamiento, menos reactividad emocional, pérdida de sensación de placer en cosas cotidianas, disminución de apetito y peso, o despertar precoz”.

“Pero lo central son alteraciones cognitivas como concentración o memoria de trabajo. El 50% de las personas mayores presenta este tipo de alteraciones producto de la depresión”, aseguró.

Continúa en pág. 12

Ciencia & Sociedad

Viene de pág. 11

Conocer y reconocer los factores de riesgo tanto de depresión como suicidio y formas en que se expresa la patología en las personas mayores es una cuestión crítica. Ahí están las luces para ver los factores protectores que se deben promover para combatir los de riesgo e identificar un cuadro depresivo a tiempo. Todo mira el horizonte de prevenir el suicidio y contribuir al bienestar de las personas mayores, su entorno y toda la sociedad.

“El suicidio no sólo impacta a la persona. Hay hijos, nietos, bisnietos y otras personas alrededor que sufren. Además, cuando ocurre un suicidio, aumenta el riesgo de este en otras personas”, enfatizó el psicogeriatra Roberto Sunkel al respecto.

Identificar y tratar

Un primer punto clave es saber que en la depresión, como en toda patología, mientras más temprano se diagnostique e inicie un abordaje es menos compleja la terapia y mayor la proyección de mejoras significativas en el bienestar y/o remisión.

Al respecto, el doctor Sunkel aclaró que la patología psiquiátrica podría compartir manifestaciones con enfermedades de neurodegenerativas o demencias, y también puede haber síntomas gatillados por otra afección. Así que siempre que se sospeche de un cuadro depresivo es imperante ir a una consulta médica y hacer una evaluación integral.

“La depresión se debe considerar un síndrome en que hay primaria y secundaria. La primaria es de causa psiquiátrica. Pero, cuando llega un paciente debes asumir que la depresión es secundaria a otra causa e indicar exámenes que descarten o confirmen”, precisó. Desde de laboratorio a imagenológicos del cerebro para ver funciones cognitivas y discriminar si podría ser una manifestación de demencia.

Lo trascenden-

“El envejecimiento saludable es una política que debería partir desde la infancia”

El envejecimiento es un proceso

que parte con el inicio de la vida y por eso durante todo el ciclo vital deben haber acciones para que este se dé en las condiciones que conduzcan a una vejez sana.

te es que identificando el origen se orienta el mejor tratamiento. Y el especialista dijo que, tras el descarte, en depresiones leves basta la psicoterapia y que en depresiones de moderadas a severas el efecto del medicamento es mayor.

Podría haber interrogantes sobre si es óptimo añadir un fármaco al arsenal de más de una píldora que muchas personas deben consumir a diario, por sus patologías de base, sobre lo que aseveró que “los tratamientos farmacológicos son efectivos y en las personas mayores mejora muchísimo su funcionalidad”.

Desde allí también relevó que “en psiquiatría hay muchas estrategias: medicamentos, psicoterapias validadas, terapias biológicas y no farmacológicas”.

Hacia la vejez sana

Aunque si hay un mensaje clave de transmitir e impregnar en la sociedad como impulsor de la prevención de la depresión y suicidio en personas mayores, desde la consciencia de los factores de riesgo implicados, es que el motor de cambio y bienestar social es promover un envejecimiento saludable que lleve

a que la ve-

jez se viva bien y no sólo se goce de muchos años de vida.

Sobre ello fue enfático: “el envejecimiento saludable es una política que debería partir desde la infancia”.

El envejecimiento se debe concebir como un proceso orgánico que es parte de la vida y parte con la vida, sobre lo que destacó que “el envejecimiento inicia antes de nacer, con la fecundación”. Desde ese inicio parte el paso del tiempo y avanza el proceso que, por ende, durante toda la vida se debe encauzar para que se dé en las mejores condiciones y llegue a una vejez lo más sana posible. También, durante toda la vida se suma la carga y daño de distintas variables nocivas.

Eso implica cambiar paradigmas e imaginarios sobre envejecimiento y vejez que hoy se asocian a deterioro, patología, dependencia y hasta desesperanza, pero que no debe ser así.

“El envejecimiento es un proceso en que se genera un declive, distinto al deterioro y por eso envejecer no tiene que ser

deteriorarse. El declive es porque van bajando las funciones, por ejemplo, la densidad ósea y eso no significa tener osteoporosis ni fractura”, aclaró.

Lamentablemente, lo que sucede y no hace proyectar un futuro de la vejez muy auspicioso es la gran prevalencia de los hábitos nocivos y de condiciones crónicas no transmisibles que prevalecen en población. Por ejemplo, sobrepeso u obesidad afectan a más del 74% de los adultos, la diabetes a más del 12% y la hipertensión a casi el 28%, según datos del Minsal. Lo peor es que están cada vez apareciendo a edades más jóvenes.

Todo ello se debe evitar y para eso hay que ocuparse desde temprano y para toda la vida, desde la infancia y adolescencia, con acciones que provengan del Estado, pero sin olvidar el rol individual y familiar en la promoción y mantención de una vida sana.

“Las recomendaciones son generales y transversales. Por un lado está la alimentación y la dieta mediterránea que está avalada en su efecto sobre la longevidad, además de realizar actividad física regular. También hay aspectos sociales y uno de los que llama la atención es que la actividad comunitaria es de los factores más potentes en las poblaciones que viven más”, sostuvo.

Eso, destacó que es vital la sinergia de los distintos factores en pos de una vida, envejecimiento y vejez saludable, sin olvidar acudir a chequeos médicos según la periodicidad que corresponda acorde al estado de salud y tener adherencia a tratamientos para controlar una afección si se diagnosticó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



LA ACTIVIDAD SOCIAL es uno de los aspectos que más peso tiene para una longevidad saludable, según se ha evidenciado en las comunidades o naciones que viven más.

HAY VEDA EXTRACTIVA PARA EL RECURSO LOBO MARINO COMÚN

Pescadores acusan que ataques de lobos marinos afecta al recurso marino

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Pescadores de la Región del Biobío, tanto del sector artesanal como industrial, acusan afectación en el recurso marítimo en las costas locales frente a una sobrepoblación de la especie del Lobo Marino Común.

“En todos estos puertos y caletas los pescadores artesanales denuncian que el lobo literalmente se está comiendo sus peces y que el drama va en aumento, que los esfuerzos de control han sido infructuosos y que las autoridades no logran ponerse de acuerdo para establecer una ruta de acción”, comentó Monserrat Jamett, gerente de Sustentabilidad de Pescadores Industriales del Biobío.

Cabe señalar que el 21 de enero de 2021 la Subsecretaría de Pesca renovó la veda extractiva para el recurso Lobo Marino Común en todo el territorio y aguas jurisdiccionales del país por diez años; y a esto se suma los otros 8 años donde la especie ya ha estado bajo protección (desde el 2013).

El Lobo Marino Común

El Lobo Marino Común (LMC) es una especie que se distribuye a lo largo del Pacífico, desde bahía Zorritos (Perú) hasta las islas Diego Ramírez (Chile), presenta una longevidad de 16 años para las hembras y de 18 años para los machos. Así también, el último censo de la especie (2019) señala que hay unos 138 mil individuos a lo largo de Chile. Otros estudios más actualizados establecen una población de 200 mil.

Desde los actores pesqueros señalan que la competencia del lobo con el pescador es “brutal” por su voraz apetito, asegurando que la especie consume unos 40 kilos de pescado al día.

“Las autoridades pesqueras chilenas han planteado que el Lobo es una plaga o que, al menos, estamos frente a una sobrepoblación de la especie y que ello está afectando muchísimas actividades y hábitats. El principal problema es que para ellos no existe una especie marina depredadora como ocurre en otros países del mundo. Es decir, en el hábitat donde viven en Chile no tienen rivales ni suficientes predadores naturales”, agregó la gerente de Sustentabilidad de Pesca-

Tanto desde el sector artesanal como el industrial ven con preocupación la alta presencia de la especie en la costa regional.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

dores Industriales del Biobío.

En el sector artesanal el diagnóstico es similar. Desde la Federación Regional de Pescadores Artesanales de la Región del Biobío (Ferepa Biobío) manifiestan que la situación de la interacción del lobo marino con la pesca ha llegado a una situación límite, generando daño económico, físico y social en el rubro. En la misma línea, puntualizan que los lobos marinos destruyen las artes de pesca; cuando son objeto de ataques por las Horcas buscan refugio en las embarcaciones en plena faena de extracción de recursos; se alimentan de los pocos recursos disponibles, como la merluza; entre otras consecuencias.

“El lobo marino suele alimentarse de las capturas de los pescadores ar-

tesanales, lo que causa un inmenso daño económico y material para los pescadores artesanales, ya sea por el consumo del recurso que extraen con tremendo esfuerzo personal, así como el daño que produce a las embarcaciones, a las artes de pesca, al equipamiento con que practican la pesca, fuente de consumo humano y de sustento de sus familias”, aseveró Pedro Cofre, presidente del Directorio de Ferepa Biobío.

Asimismo, el dirigente adelantó que “se concretará una Reunión de la Subsecretaría de Pesca, con el Ministerio de Economía y el Ministerio del Medio Ambiente, para evaluar los próximos pasos a desarrollar para enfrentar este problema y la necesidad de incluir en el presupuesto na-

cional, recursos destinados específicamente para enfrentar este flagelo”.

La Dra. Paula Aravena, directora del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción se refirió al alto consumo de recurso marítimo por parte de los lobos marinos, explicando que esto corresponde sólo a un periodo del año.

“En esta época que están a punto de comenzar su periodo reproductivo, en diciembre, enero y febrero, será el peak de la época reproductiva y en nuestra zona tenemos una de las lomerías más importantes del Centro Sur de América que la de Cobquecura. Por lo tanto, en esta época están todos los lobos comiendo lo más que puedan antes de empezar la época reproductiva”, detalló la académica de Veterinaria UdeC.

Igualmente, Aravena señaló que, a pesar de estar protegida, la especie de lobos marino “es una población que no tiende a crecer, sino que tiende a mantenerse o disminuir incluso”. La académica de la Facultad de Veterinaria UdeC complementó que la especie marina “no está quedando con peces. Para el lobo marino es mucho más fresco conseguir peces nadando en el mar que estar robando los que están a medio morir en la pesca. Esto lo hacen porque hay poca cantidad de peces, una razón es la sobrecaptura que han hecho los mismos pescadores, tanto locales como industriales, que han generado mermas importantes en la cantidad de peces en el ecosistema. Otra cosa es el tiempo climático global con más afluencias del fenómeno de El Niño o alteraciones bioclimáticas que son esporádicas en algunos océanos y que generan que hayan menos peces”.

Cabe mencionar que próximamente se concretará una Reunión de la Subsecretaría de Pesca, con el Ministerio de Economía y el Ministerio del Medio Ambiente, para evaluar los próximos pasos a desarrollar para enfrentar este problema y la necesidad de incluir en el presupuesto nacional, recursos destinados específicamente para enfrentar este flagelo”, concluyó el dirigente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



TAMBIÉN PARA CAPACITACIÓN EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

Feria campesina de Collao se adjudica fondo para importante renovación de equipamiento

Monto por \$50 millones beneficiará a más de 70 locatarios de Collao. Es parte de un programa de Apoyo y Desarrollo de Ferias Libres financiado por el Gore Biobío.

Edgardo Mora Cerda
contacto@diarioconcepcion.cl

Son más de 70 locatarios de la Feria "El Despertar Campesino", que se ubica cada sábado en los estacionamientos del Gimnasio Municipal de Concepción, quienes se beneficiarán tras adjudicarse fondos por \$50 millones para modernizar su infraestructura y acceder a alfabetización digital.

Así lo confirmó, Daniela Cabeza, directora de Infocap Sede Concepción al señalar que "entre las organizaciones beneficiarias, destaca el Sindicato de Trabajadores Independientes, Agrícola, Medieros, Artesanos y de Ferias Campesinas "El Despertar Campesino" en la comuna de Concepción, que reci-

birá \$50 millones para adquirir equipamiento y mejorar sus puestos de trabajo".

"Estas organizaciones tendrán la oportunidad de acceder a capacitaciones en alfabetización digital, lo que fortalecerá sus habilidades y competencias(...) Actualmente, nos encontramos en la fase de formalización de la convocatoria, revisando la documentación final con las trece organizaciones seleccionadas, un paso crucial antes de proceder a la firma de los contratos y la asignación de fondos".

Lo anterior, es parte de una inversión mayor en un programa de Apoyo y Desarrollo de Ferias Libres Crece Ferias Biobío financiado por el Gobierno Regional del

Biobío, que alcanza un total de \$720.000.000 para la Región. El programa beneficiará a 12 organizaciones de Ferias que serán distribuidas equitativamente considerando 4 para la provincia de Arauco; 4 para la provincia de Biobío y 4 para la provincia de Concepción.

Sara Muñoz Riffo, presidenta y representante legal de la Feria "El Despertar Campesino" de Collao, contó que "tras retirar las bases nos dimos cuenta que era un proyecto para la implementación, infraestructura, capacitación uno de los proyectos más grandes al que hemos postulado, otros anteriores eran de Sercotec de hasta \$ 30 millones donde uno tenía que realizar un aporte, mientras que

este es por \$50 millones sin aporte por parte de la feria. Nos adjudicamos el proyecto hace solo dos semanas y somos 73 beneficiarios en el despertar campesino y lo más importante es que fuimos la única feria de Concepción (comuna), y el segundo mejor proyecto de la Región del Biobío".

A su vez, Muñoz detalló que "es un proyecto más que nada para infraestructura, vamos a comprar toldos y tarimas nuevas de mejor calidad y también tendremos capacitación. Antes usábamos tarimas de madera y había que pagar para que instalaran los toldos y tarimas, ahora tendremos sillas donde podernos sentar que son de buenísima calidad con respaldo.

Hay que recordar que comenzamos a funcionar tipo 3 o 4 de la madrugada en Concepción".

Seleccionados de la Región

Los seleccionados corresponden a Sindicato de Trabajadores Independientes de Comerciantes Ambulantes de Coronel "SICAC"; Feria El Despertar Campesino de Collao (Concepción); Sindicato N°1 de Trabajadores Independientes Comerciantes de Ferias Libres de Talcahuano; Agrupación Social de Emprendedores Campesinos de Rafael (Tomé) y Agrupación de Mujeres Trabajadoras Esfuerzo Marino (Lota) en la provincia de Concepción.

En el caso de la provincia de Biobío, los seleccionados son Cámara de Turismo Cultural y Comercio (Antuco); Organización Artesanos Artístico y Cultural (Los Ángeles); Sindicato de Trabajadores Independientes Feriantes Itinerantes (Nacimiento) y Agrupación Apícola San Luis de Malven de Mulchén. Para la provincia de Arauco corresponden a Sindicato de Trabajadores Independientes Comerciantes Ferias Libres Sabrina Urrutia (Los Álamos); Agrupación de Comerciantes Feria de Laraquete (Arauco); Comité de Feriantes Miraflores 1 (Curanilahue) y Sindicato de Trabajadores Independientes de Comercio de Ferias Libres y Ramos Similares Cañete.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgrado.mora@diarioconcepcion.cl

PIDEN MÁS ASIGNACIÓN EN PRESUPUESTO 2024

Gremio de contadores prevé efecto acotado por paro de SII

Tras el paro de funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII) que involucra a la Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos de Chile (Afiich) y la Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos internos de Chile (Aneiich) con evaluación de 48 horas, el Colegio Regional de Contadores prevé un impacto acotado en el Biobío dado el alto grado de digitalización de los trámites. Sin embargo, de extenderse por más de 48 horas, podrían acentuarse los efectos, advierten.

Cristian Maldonado, presidente regional de la Orden señaló que “las consecuencias para los 450 contadores colegiados y más de 100 mil empresas de la Región, frente a este paro nacional, si uno lo ve considerando que son 48 horas y que hoy día asistir a las unidades de manera presencial es muy menor que en años anteriores, porque los sistemas y la pandemia acostumbraron a resolver los temas por los medios tecnológicos que hoy están disponibles, que sin duda son sistemas que no funcionan solos porque los retroalimentan personas, por lo que es probable que en 48 horas no se note, no así si estas se extendieran”.

Sebastián Rivera, seremi de Hacienda de Biobío explicó que “se está en conversaciones a nivel central con

Alto grado de digitalización de trámites incide en un menor impacto, pero de extenderse por más de 48 horas podrían acentuarse las consecuencias, advierten desde el Colegio profesional. Hay 450 contadores colegiados y más de 100 mil empresas involucradas en la Región.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

la Asociación de Fiscalizadores de Impuestos Internos de Chile (Afiich) y la Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos internos de Chile (Aneiich) donde principalmente se está discutiendo es el proyecto de fortalecimiento del SII, y se pide retomar los concursos de promoción que según las conversaciones estarían paralizadas hace 8 años donde el proyecto estaba, el año pasado, conectado a una mayor recaudación esperada con la reforma tributaria”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Aduanas sumará tres nuevos portales escáner en el Biobío

Un positivo impacto para la seguridad de la Región de Biobío tendrá la próxima adquisición de 2 nuevos equipos de tecnología no invasiva (TNI), portales escáner, que operarán en los puertos de la región gracias al nuevo convenio logrado entre el Gobierno Regional y la Dirección Regional de Aduanas de Talcahuano que implica la transferencia de \$5 mil 490 millones.

“Trabajamos arduamente para lograr este convenio que permite dotar a nuestra región de portales escáner de alta tecnología que vendrán a fortalecer nuestra capacidad fiscalizadora para combatir con más fuerza el comercio ilegal, el narcotráfico y el crimen organizado, dando más seguridad a los habitantes de nuestra región y del país” indicó Jorge Ortega, director Regional subrogante de Aduana de Talcahuano.

Por su parte, el Gobernador Regional, Rodrigo Díaz Wörner indicó que “esta es una inversión muy importante para el Gobierno Regional

Uso exclusivo para Biobío

Es un equipamiento de uso exclusivo para la Región de Biobío dijo el Gobernador Regional.

para reforzar la seguridad del Biobío. Somos una región abierta al mundo y no queremos ser vulnerables a los problemas. Prontamente podremos traspasar estos recursos a Aduanas para la compra de este equipamiento el que será de uso exclusivo para la Región de Biobío”.

FOTO: ADUANAS



Este fin de semana destacamos en nuestra programación

Propuesta Plástica
Viernes, desde las 19.00 horas.

Acompáñanos en una conversación sobre las artes plásticas, el arte, sus expresiones regionales y nacionales.

Crónica Nacional
Sábado, desde las 21.00 horas.

Programa dedicado a difundir la música chilena de concierto, de la mano del musicólogo Nicolás Masquiarán Díaz. Durante octubre y noviembre presentando un ciclo dedicado a los 60 años del Departamento de Música UdeC.

Exponentes del New Age
Domingo, desde las 19.00 horas.

El misticismo musical de una nueva era junto a sus grandes exponentes.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Cultura & Espectáculos

El set list original contemplaba 9 temas, además de dos "bis", los cuales dejaron con los ánimos encendidos a la audiencia.

Desde el mediodía de ayer se pusieron a la venta -vía Puntoticket- las entradas para el concierto en el Ester Roa del 6 de abril y los dos Movistar Arena del 27 y 28 de abril.

Dentro de los planes de la banda estaría una celebración especial por los 30 años que cumplirá el MTV Unplugged.



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

EL ALCALDE DE CONCEPCIÓN, Álvaro Ortiz, les entregó a cada uno de la banda una medalla como embajadores culturales de la ciudad.



DE MANERA PUNTUAL se presentó sobre el escenario montado por calle Caupolicán, despachando un impecable setlist de 11 canciones.

chas gracias, nos vemos", fueron las palabras de Henríquez para cerrar el show.

Embajadores culturales

Tras el fervor vivido en el concierto de la plaza, cerca de las 17.00 horas en dependencias del Estadio Ester Roa Rebolledo, se realizó la ceremonia que nombró a la banda Los Tres como embajadores culturales de Concepción. Una distinción en el marco de las intenciones de la ciudad de ser nombrada Ciudad Creativa de la Música Unesco, postulación cuyo resultado se dará a conocer entre la última semana de octubre y primera de noviembre.

"Nos caracterizamos en Chile por reconocer tardíamente a los artistas, lo que se hizo hoy -ayer- con nosotros igual sirve a modo de ejemplo para el resto del país querer más a sus artistas, es necesario el reconocer a los talentos", comentó Ángel Parra, guitarrista de la banda.

En la oportunidad también se dio un espacio para que hablaran de este anhelado retorno, los distintos planes que tienen de ahora en adelante -una gira por el país que recién se está configurando, además de pensar en grabar nueva música- y los conciertos confirmados para abril, uno en el Ester Roa y dos en el Movistar Arena, estos últimos los mismos días en que los también penquistas de Los Bunkers se presentarán en el Estadio Nacional. "Fue coincidencia, aquí lo importante es que dado la escena musical en el mundo entero, esto se trata de rock&roll, y creo que esas coincidencias de las fechas son un gran momento para nuestro país, un gran momento para dos bandas penquistas y también un gran momento para la ciudad de Concepción. Son canciones de aquí de Conce, es una fiesta y las coincidencias son para celebrarlas", apuntó Pancho Molina.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Tras el nuncio de su regreso con la gira "Revuelta", Los Tres con su alineación original -Álvaro, Ángel, Titae & Pancho- había prometido un pequeño show en la Plaza de la Independencia de Concepción para la jornada de ayer, esto como una manera de entregarle un regalo, y a modo de agradecimiento, a la ciudad que los vio nacer como banda.

Una presentación que superó todas las expectativas, congregando a más de 5 mil personas en pleno centro penquista. Gente de distintas edades y generaciones no quisieron estar ausentes de este verdadero hito en la historia musical de nuestra ciudad.

Tal como estaba pactado, este concierto "sorpresa" comenzó a las 13.30 horas en punto, momento exacto en que sus cuatro históricos integrantes saltaron al escenario desplegado en calle Caupolicán. Así, 23 años separados con esta formación quedaban atrás de golpe y comenzaba un nuevo ciclo con la interpretación de "Somos tontos No Pesados", de su álbum homónimo de 1991. Luego, uno a uno se fueron sucediendo, casi sin parar, éxitos como "Hojas de té", "La torre de Babel", "Un amor violento" y "Déjate caer", hasta alcanzar un total de 11 temas.

Set list de gran factura, preciso y sólido, donde se les vio confiados y también afiatados, como si los años no hubiesen pasado, dejando la sensación de querer escuchar aún más. "Chao chiquillos, mu-

Asistentes de distintas generaciones se dieron cita en el corazón de la ciudad para correar y ovacionar este anhelado retorno de la histórica banda penquista.

AYER EN PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

Más de 5 mil personas presenciaron la "revuelta" de Los Tres

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



GRAN PARTE DE LA Plaza de la Independencia fue utilizada por los fans para poder disfrutar de este reencuentro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



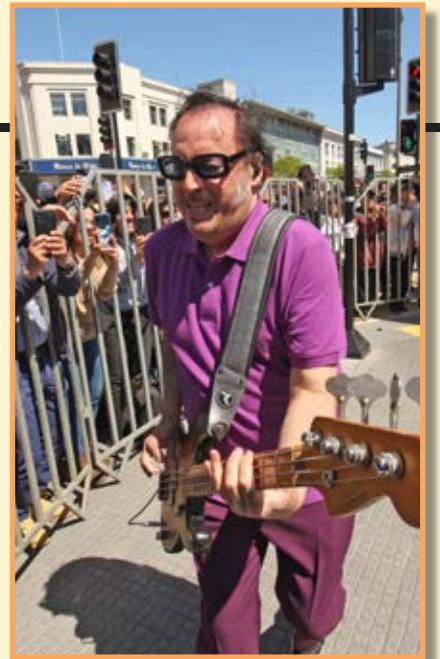
ÁLVARO HENRÍQUEZ se mostró en todo momento feliz por el recibimiento.



PANCHO MOLINA estuvo sólido y preciso en cada una de las 11 canciones.



ÁNGEL PARRA deslumbró con su virtuosismo en las seis cuerdas.



TITAE fue cercano y entusiasta con el público a lo largo de todo el show.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M. / ISIDORO VALENZUELA M. / RAPHAEL SIERRA P.

PRÓLOGO DE LA GIRA "REVUELTA"

Penquistas disfrutaron de un anhelado show en pleno corazón de la ciudad

La Plaza de la Independencia de Concepción fue el escenario del histórico retorno de uno de los emblemas musicales de la capital regional del Biobío.



EL PÚBLICO INMORTALIZÓ con sus teléfonos el histórico momento, sin duda una de las postales musicales de este 2023.



FANÁTICOS ASISTIERON AL GRATUITO concierto con algunos de los LP's del cuarteto penquista.



LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA recibió a más de 5 mil personas, las que querían atestiguar este anhelado regreso.

Cultura & Espectáculos

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

HISTÓRICA EMISORA PENQUISTA ES RECONOCIDA A NIVEL NACIONAL

Distinción para Radio UdeC: es una de las diez emisoras que reproduce más música chilena

La Radio Universidad de Concepción fue distinguida por la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD, con el reconocimiento Radio Fundamental de la Música Chilena, que compartió junto a otras nueve radioemisoras nacionales.

La distinción, que considera el periodo 2022, también incluye a las radios ADN, Nahuel, Caramelo (actual Zúmbale), Río Elqui, Santuario, Cooperativa, Cariñosa FM, San Joaquín y Catalina, las que a través de sus señales únicas o de estaciones regionales, superaron ampliamente el mínimo de 20 por ciento de música chilena que exige la ley en su programación, según detalló la SCD.

Al respecto, Paz Moraga Sabaj, Directora de Radio Universidad de Concepción, contó que se emocionó mucho al revisar su correo y recibir la noticia. Añadió que siempre las distinciones son motivo de alegría, pero este fue muy especial debido al motivo por el cual la Radio UdeC era reconocida.

Cabe destacar que la legislación nacional exige a las radioemisoras que al menos un 20% de su programación musical completa sea nacional. "No lo hacemos por la exigencia, sino porque creemos que la música chilena es hermosa y de calidad; tenemos exponentes más que destacados y destacadas que merecen tener un espacio, y estamos 100% dispuestos y dispuestas como Radio UdeC a entregarles una tribuna", explicó Moraga.

Las estadísticas son contundentes. Cerca del setenta por ciento de la programación de Radio Universidad de Concepción corresponde a música nacional, con una variada parrilla que incluye música folclórica y muy especialmente música de artistas del Biobío.

La Directora de Radio UdeC enfatizó que es esencial abrir las puer-

Cerca de un 70% de la parrilla musical de la Radio Universidad de Concepción corresponde a obras de agrupaciones nacionales, una cifra muy superior al 20% que exige la Ley 20.810.

FOTO: DIRCOM UDEC / NICOLÁS SÁNCHEZ CUADRA



PAZ MORAGA
SABAJ, Directora
de Radio UdeC

tas a los nuevos y nuevas artistas locales, ya que tienen mucho que entregar. "Con el inmenso movimiento que provocó el retorno de Los Tres y Los Bunkers, quizás hay muchos artistas locales que se pueden convertir en algo similar a estos dos grandes grupos, pero nunca lo sabremos si no les damos las oportunidades que merecen", sentenció.

Sobre la distinción a las diez emisoras, el presidente de SCD, Rodrigo Osorio Bórquez, señaló que «es muy emocionante distinguir por tercer año consecutivo a las radios que más música chilena programan, y dar cuenta de lo importantes que son para la música nacional. Nuestra escena está pasando por un gran momento, y en ese proceso han sido muy importantes las

radios, dando a conocer el enorme talento que tenemos a nivel local. Esperamos que este reconocimiento, que seguiremos entregando cada año, sea un incentivo para que todas las emisoras le den más cabida a nuestros artistas y descubran el tremendo potencial de nuestra música», dijo sobre la distinción.

La elección de las diez emisoras elegidas como Radio Fundamental de la Música Chilena 2023 se basó en los datos entregados en la pasada temporada por el sistema BMAT Vericast, que reconoce la música ejecutada minuto a minuto en 311 estaciones monitoreadas a lo largo de todo Chile.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Debutantes Parapanamericanos se juntaron en el Gore

Un grupo de deportistas regionales que participaron en los primeros Juegos Parapanamericanos de México en 1999, vivieron una jornada de reencuentro con la historia en una reunión realizada en el Gobierno Regional.

En la ocasión, recordaron episodios de sus carreras y compartieron lo que fue la experiencia parapanamericana, aprovechando de reflexionar igual sobre los avances en materia de integración para deportistas paralímpicos.

FOTO: FELIPE ALLENDE / COMUNICACIONES CDC LOS LEONES



TRAS LA DURA caída ante Colegio Los Leones, en la fecha pasada, el Campanil intentará volver a los triunfos ante CD Pablo Neruda.

UdeC sale a lavar heridas de Copa Chile en Temuco

No fue una buena presentación la que tuvo Universidad de Concepción en su visita a Colegio Los Leones de Quilpué, en la más reciente fecha de la Copa Chile de básquetbol, que la vio sumar su primera caída de la nueva temporada.

El cansancio de los jugadores auricelo producto de su participación en varios frentes de la selección chilena, tanto en la adulta con su concentrado en Argentina como preparación para los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, así como con la selección Sub23 que disputó la Copa del Mundo 3x3 en Polonia, pasó la cuenta sin puntos medios. La inapelable derrota de 83-53 de los universitarios ante los 'felinos', dieron cuenta de aquello.

No mucho qué explicar ante tanta derrota, pero sí bastante qué mejorar. Y esa fue la tarea a la que se abocaron durante la semana en el equipo penquista, donde cada uno de los jugadores hizo su autocritica y dio vuelta la página ya con miras a lo que serán los próximos desafíos en el torneo, ambos frente al CD Pablo Neruda, de Temuco.

Nuevamente se verán las caras

Este domingo, a partir de las 18:30 horas, ambos equipos volverán a jugar, ahora con UdeC como local.

Por el desquite

El primero de ellos será esta noche cuando, a partir de las 20:00 horas, se vean las caras en el Coliseo Universidad Autónoma, en plena capital de La Araucanía.

Para UdeC, la oportunidad perfecta para 'lavar heridas' y volver a los triunfos en el certamen donde defiende la corona. Eso sí, para esta ocasión el técnico del Campanil, Cipriano Núñez, no contará con el concurso de Kevin Rubio, quien recibió dos fechas de castigo por los incidentes post derrota con Colegio Los Leones. A él se suman Polidori (lesionado) y Castro (enfermo), quienes no viajaron hasta Temuco. Los 11 restantes, estarán todos a disposición del cuerpo técnico.

Ambos rivales volverán a encontrarse este domingo, esta vez con la UdeC como local en la Casa del Deporte.

SEPTUAGENARIA PENQUISTA EN ULTRA PAINE 2023

Apagó las 70 velas en la carrera más extrema del mundo

Juana Reiman completó los 14K de trail running en poco más de 3 horas de dura travesía en plena Patagonia chilena. En la meta fue recibida con aplausos y un inesperado canto.

FOTO: CEDIDA



JUANA REIMAN en el podio del Ultra Paine, competencia donde se ubicó en el primer puesto de la categoría +70 años. Todo un logro.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Hay quienes les gusta pasarlo con sus hijos, otros se regocijan teniendo a sus nietos alrededor, mientras que no faltan a los que les encanta ir a comer fuera de casa. Cumplir 70 años no es cualquier cosa, y hay que celebrarlo como se merece.

En el caso de Juana Reiman, la cosa pasa por algo bastante más aventurero. La deportista master prefirió tomar sus zapatillas, una mochila y enfilarse con destino a la Patagonia chilena, para ser parte de una nueva versión del Ultra Paine, el clásico del trail running internacional.

La penquista fue parte de los cerca de mil exponentes que llegaron al evento en representación de 25 países, para competir en la prueba caracterizada por tener uno de los paisajes más bellos del mundo para

Corriendo casi en el paraíso

Ultra Paine es una prueba de trail running realizada en Torres del Paine y Patagonia Sur, con distancias de 7 a 80K.

hacer deporte, con el Parque Nacional Torres del Paine como fondo de maravilla.

Emoción y orgullo

Con 70 años recién cumplidos, Juana Reiman participó en los 14K, completando el recorrido en un tiempo de 3 horas 09:11, sacando aplausos de los concurrentes que la esperaban en la meta.

"Hace muchos años encontré esta carrera en Facebook y se transformó en mi sueño. Dije 'cuando

cumpla 70, voy a ir' y lo pude hacer. Me hice un regalo, vine sola y recorrí paisajes muy lindos. Mientras corría, le agradecía a Dios", manifestó una vez cumplida la competencia en la que se ubicó en el primer puesto de la categoría Miledón femenino (+70).

"Estoy muy emocionada y contenta. No me lo esperaba (subir al podio), mi único objetivo era venir a correr. Estuve muchos años esperando este momento", añadió.

En la ocasión, los presentes le cantaron el tradicional "Cumpleaños feliz", instancia que Reiman agradeció. "Fue muy lindo, me emocioné. Estoy feliz y le agradezco a todos. La organización fue muy buena y Ultra Paine se queda en mi corazón", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Por suerte ya está salvada por completo de cualquier riesgo de descenso. U. de Concepción alista el cierre de temporada en Primera B con un hospital en el plantel. Son cinco los jugadores que no lo pasan bien por diferentes lesiones, varias de ellas ocurridas en cancha en los últimos duelos por Copa Chile y Ascenso.

El caso, sin duda, más doloroso, lo vive Eric Ahumada. El central de UdeC sufrió la rotura del tendón de Aquiles de su pie izquierdo. Iban sólo 5 minutos en el último choque ante Unión San Felipe, cuando el central cayó al piso en un ataque del Campanil y debió ser reemplazado por Francisco Morales.

Una triste noticia para el defensa, que no pudo tener regularidad en la campaña justamente por lesiones. En los recientes partidos por Copa Chile ante Magallanes había sido un buen valor, marcando incluso en la derrota 1-3 de ida. En 2023, Ahumada sumó 381' en 8 duelos por Primera B y 224' en 3 choques por Copa Chile.

La zaga auricielo lo pasó mal en el último 0-0, ya que al 14' y en una barrida en la mitad de la cancha, Gonzalo Lauler sufrió un esguince grado 1 en el tobillo derecho. Y no sólo eso, sino que además lamentó una fractura por estrés en la base del quinto metatarsiano. Tanto como central o lateral izquierdo ante la emergencia, el ex Melipilla sumó 1586 en 22 partidos por el torneo, marcando 1 gol, además de 169' en 4 encuentros por Copa Chile.

Y si de la parte defensiva de la cancha se trata, el buen portero José Tomás Sanhueza, con destacadas actuaciones en Copa Chile, sufrió un esguince grado 3 en el 1-3 ante Magallanes el 28 de septiembre, que le significó ser reemplazado por el DT Miguel Ramírez. "No me gusta arriesgar la salud de los jugadores", dijo aquella noche el entrenador del Campanil, sobre un arquero que no quería salir de la cancha. Tras el diagnóstico, claramente la decisión del técnico fue la acertada.

Otras dos sensibles bajas por la misma lesión mantendrá fuera del último duelo a Rodrigo González y Sebastián Díaz. Tanto el carrilero por derecha y el volante mixto de UdeC sufrieron un esguince medial en la rodilla derecha. El ex San Luis jugó 1.651 entre Primera B y Copa Chile, con 4 goles en su registro. El ex Temuco, por su lado, acumuló 1132' en ambas competencias.

Aquello deja sin mucho margen a Miguel Ramírez en cuanto al once titular que defina de cara al duelo ante San Luis. Más que disponer e ir "con lo



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LAULER sufrió un esguince y fractura en el duelo ante U. San Felipe.

CAMPANIL ALISTA DUELO ANTE SAN LUIS

Encara la última fecha muy herida y mermada por las lesiones

Universidad de Concepción lamenta una serie de bajas por problemas físicos en el cierre del año. El más complicado es Eric Ahumada, quien sufrió la rotura del tendón de aquiles del pie izquierdo.

mejor", el entrenador de U. de Concepción pondrá en cancha a lo que tiene disponible. En ese ítem, ¿novedades para 2024 en el plantel? Los jugadores que se sumaron en la mitad del torneo como Osvaldo González, Sebastián Gallegos y el delantero Matías Donoso, tienen contrato vigente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

LUZ VERDE PARA LA "LAMPARITA"

Lota va por el ascenso: "Queríamos que todo se defina ahí, en la cancha"

Cuadro minero será el noveno equipo en esta lucha por subir a Tercera A. Jairo Castro, presidente del club, analizó este nuevo escenario que partirá el 21.

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Hubo posibilidad de conciliar más de alguna vez, pero finalmente se transformó en un "gallito" entre Lota Schwager y Anfa. Uno donde el ente rector del fútbol amateur no suele perder, pero la "Lamparita" logró torcerle la mano tres veces. Primero, al entrar como invitado. Luego, al suspenderse la liguilla para que le reprogramaran sus partidos, y por último y definitiva, ingresándolos a la liguilla de ascenso luego de estos 11 partidos donde nadie se presentó a jugar. Terminó la tele-serie extrafutbolística, ahora correrá solo la pelota.

El presidente de la institución, Jairo Castro, comentó que "estamos muy contentos por lo que ya pudo cerrarse en la reunión del miércoles con Anfa y los presidentes de clubes. Ha sido complicado todo esto que hemos vivido y hay cosas que ya llegan a ser muy anecdóticas, pero siempre resguardamos los intereses del club convencidos de estar en lo correcto".

Lota ya había propuesto hace más de un mes entrar como noveno en la liguilla. En ese entonces, en calidad de invitado. Hoy lo hará con todas las de la ley.

El presidente minero apuntó que "logramos el objetivo que siempre buscamos, queríamos que todo se defina ahí en la cancha. Nunca pedimos otra cosa. Fue un poco extra-

ño lo que pasó con todos estos partidos que se ganaron 1-0, donde los clubes no se presentaron y en muchos casos lo entiendo. Hay equipos que ya estaban disueltos, era imposible que se reunieran a jugar y hubo otros que tendrán su forma de interpretar las cosas o razones para no haber jugado. Lo claro es que Lota siempre quiso disputar estos partidos, ojalá mucho antes".

Debut y renuncia en Anfa

Hay que cerrar el torneo de Tercera B luego porque se ha alargado un mes más de lo presupuestado. Por lo mismo, la liguilla de ascenso, de la que ya se había jugado una sola fecha, retomará el 21 y 22 de



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

este mes. Lota arrancará su aventura como visitante, en casa de Tricolor de Paine.

Castro advirtió que "será una liguilla complicada, como lo son siempre estas instancias donde están los mejores equipos, pero también por el tema viajes y una serie de cosas que hay que planificar. De todas formas, son gastos que teníamos contemplados y por algo inten-

tamos siempre llegar a esta instancia. También invitamos al hincha a que nos acompañe y participe en las campañas que iremos haciendo para llevar esto adelante".

Futbolísticamente, no se aceptó que Lota inscribiera nuevos jugadores ni tampoco la posibilidad de disputar la liguilla en dos grupos, como alguien propuso. También se desestimó empezar la liguilla desde cero, donde varios alzaron la voz. Por otra parte, el presidente de Anfa, Antonio Medina, presentó su renuncia y habrá nuevas personas a cargo de la entidad.

En la reunión se dejó entrever que "podría haber una sorpresa para la serie", lo que muchos interpretaron como un cupo extra de ascenso.

¿Y cuándo será el Lota versus Naval? Quedó agendado para la penúltima fecha y primero será local el ancla. Ahora, como los choreros quedan libres en la última jornada, cerrarán su temporada en el Federico Schwager. Calendario más que atractivo, que comience el juego.

Liguilla Tercera B		
Fecha 1 Naval 3-1 Tricolor de Paine Libre: Lota Schwager	Fecha 7 Naval-Imperial Unido Lota-Ovalle	Fecha 13 Lota-Gol y Gol Naval-Constitución
Fecha 2 (21-22 octubre) Talagante-Naval Tricolor de Paine-Lota	Fecha 8 Naval-Lota Schwager	Fecha 14 Simón Bolívar-Naval Constitución-Lota
Fecha 3 Naval-Gol y Gol Lota-Talagante	Fecha 9 Lota-Imperial Unido Libre: Naval	Fecha 15 Naval-Ovalle Lota-Simón Bolívar
Fecha 4 Gol y Gol-Lota Constitución-Naval	Fecha 10 Tricolor de Paine-Naval Libre: Lota	Fecha 16 Imperial Unido-Naval Ovalle-Lota
Fecha 5 Naval-Simón Bolívar Lota-Constitución	Fecha 11 Naval-Talagante Lota-Tricolor de Paine	Fecha 17 Lota Schwager-Naval
Fecha 6 Ovalle-Naval Simón Bolívar-Lota	Fecha 12 Gol y Gol-Naval Talagante-Lota	Fecha 18 Imperial Unido-Lota Libre: Naval

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Eduardo

EL TIEMPO

HOY **5/16**

SÁBADO 6/16 DOMINGO 7/15 LUNES 6/15

LOS ÁNGELES 4/19

RANCAGUA 6/25

TALCA 8/20

SANTIAGO 7/27

CHILLÁN 6/20

ANGOL 6/19

TEMUCO 2/16

P. MONTT 3/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	INDICE		LIAD	METROPOLI	ESCASAS	GRANJERO	HOGAZA	PEREZOSO	
	CAZAIS								
	CONOCERAN							DOBLE MORSE	
	CREAR						PREFIJO NEGATIVO		
CHARADA	AVERNO HIPICO	FLUOR SEPARA	RISA FRANCA	ESCANDIO CHARLATANA			101 MANOJO		
					LUGAR DE TRILLA				ABRAZADERA
ARRIMAR					LADRON-ZUELO				
					ARTICULO				
REGION EGIPCIA			ARAR PALO DE LA BARAJA						
			ANGULO GENERAL DE LA UNION			RIQUEZA			
IMPIO CAMPEON		VIRAJES 2 DE 5							
MATRIZ				RADIO				FIN DE FOTO	
ESCOGEN					RIO GALO				
AUTOR DE EL CUERVO					ALUMINIO				
		AZOE YODO		RIO NORTINO CHA		NITROGENO PALOTE			

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
Big Farma • Anobal Pinto 534	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO	
Cruz Verde • Avenida Colón 396	

SUDOKUS

FÁCIL

	8		6	2	9	1	5	7
	1	9		7		6		4
		7	4	1			8	
	4	1			8	2	6	
		3	2	9	6		1	
8	2		1	3	4			5
6		5	9	4		8		1
	9		5			3		6
	7			6			2	9

MEDIO

			6					
	8		7	3	9		4	5
	9				4			8
5					8			
8	7		9			1		3
	6						8	
9	1	3		5		6		
	2		4		3			9
			2	9		5		

EXPERTO

		4			7		1	9
				6		4		
	6				9			
				9	3	2		
						9	7	
8	2		1			3		
		2	3				4	
5	4	1						2